

18 de enero de 2017

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación envía respuesta al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura, por medio del cual se exhortó a los titulares de las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, a realizar inspecciones y supervisar que las condiciones de seguridad y laborales de las minas activas en el municipio de Guanajuato, se apeguen a lo dispuesto por las normas oficiales mexicanas y las leyes en la materia, con la finalidad de salvaguardar los derechos y la seguridad de las personas que trabajan en el gremio minero.</p>	